



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
"COLEGIO LA FUENTE"
LOS ÁNGELES / AÑO 2022

1.- FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo de 2016, que validó el proyecto de ley que crea el **Plan de Formación Ciudadana** para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa **Colegio La Fuente** ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, *“integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”* (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

Asimismo, de acuerdo con la orientación de nuestro colegio, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la Misión y Visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presenta se enfoca en el respeto a todo ser humano y basado en los valores de respeto, tolerancia, cuidado del medio ambiente, fraternidad, espíritu colaborativo y compromiso con la construcción de una sociedad mejor. El Colegio La Fuente privilegia una mirada esencialmente social porque el fenómeno educativo, el acto educativo es social. En este esquema se cree y postula un Colegio más democrático y democratizador, un colegio participativo, un colegio abierto y en diálogo, un colegio en conflicto y un colegio de la esperanza, para todos sin discriminar a los que pudiesen presentar ciertas dificultades. El principio básico es que el aprendizaje se construye con otros en un contexto social y comunitario que tiene significado para los sujetos que aprenden.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

a) Ciudadanía y democracia: Se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan de formación ciudadana desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.

b) Derechos Humanos y Derechos del Niño: Se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. *“Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948).* Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia.

Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son:

1. **no discriminación,**
2. **el interés superior del niño,**
3. **supervivencia, desarrollo y protección de la infancia y**
4. **participación.**

Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño, desarrollando en todas las acciones pedagógicas de la institución las medidas tendientes a que nuestros alumnos y alumnas logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo valórico integral.

c) Institucionalidad política: Corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

d) Ética y valores: De acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Gestión y Convivencia Escolar, la primacía de la persona es un valor fundamental. En el marco de estos fundamentos éticos, nuestros alumnos deben ser constructores de una sociedad en la cual se desarrolle una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad. Se busca a través de ésta área “la formación de la conciencia moral” como pilar fundamental en la vida de cada ser humano que autorregule la voluntad y conducta en función de una conciencia libre y verdadera. La transversalidad implica hablar de un sistema de valores básicos para la vida y la convivencia. Configuran un modelo de ciudadano que demanda hoy la sociedad, a través de una educación en valores que permite la sensibilización ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido.

e) Ciudadanía sustentable: Implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente

en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.

f) Participación juvenil: Los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que, con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas. Por ello, nuestro colegio busca la formación de futuros líderes que sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.

2.- Objetivos del Plan de Formación Ciudadana

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

1. Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar.
2. Comprender la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia y educación para la paz, como elementos constitutivos de un enfoque consistente con exigencias plurales hacia la convivencia escolar.
3. Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.
4. Conocer y comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos y Derechos de los niños, la institucionalidad internacional en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local.
5. Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas que cumplen roles relevantes y diversos en la sociedad.
6. Desarrollar una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad.
7. Fomentar el desarrollo de actitudes e instancias en las cuales el respeto al medio ambiente se transforme en una oportunidad de aprendizaje.

3.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN CIUDADANA 2021

ACCIÓN	FICHERO INFORMATIVO
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.
RESPONSABLE	Estudiantes, Profesores, Apoderados, Encargada CRA
DIRIGIDO A	Apoderados, profesores, alumnos.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Semanal
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Los grupos encargados de la actualización de los distintos murales del establecimiento (distribución semanal señalada en calendario escolar interno), deberán incluir, <u>al menos dos noticias</u> contingentes relacionadas con temáticas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.)</p> <p><u>Ficheros a Implementar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspectoría • Centro de Alumnos • CEGEPA • BiblioCRA • Medio Ambiente • Murales de las salas de clase/Actualizar en clase de Orientación.
MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías, ficheros

ACCIÓN	ELECCIÓN DIRECTIVAS DE CURSO
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
RESPONSABLE	Profesores (as) jefes.
DIRIGIDO A	1° a 8° Básico - 1° a 4° Medio
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés, trabajo en equipo
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Tres primeras semanas iniciado el año escolar. (45 minutos cada sesión)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Primera semana del año escolar: los(as) profesores(as) jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso? En el caso del primer ciclo básico los(as) profesores(as) jefes deben primero explicar a los(as) alumnos(as) de qué se trata este rol y su importancia.</p> <p>Elecciones de la directiva: cada profesor(as) jefe debe aplicar un sistema de elección democrático y participativo. Es importante explicarles a los alumnos(as) la forma en que se realizará la votación.</p> <p>Una vez que cada alumno emita su voto debe firmar la lista del curso. Finalmente se llevará a cabo el recuento de estos a viva voz.</p> <p>En caso de no haber presencialidad se realizarán estas elecciones de directiva de forma online en las clases de ORIENTACIÓN.</p> <p>En cada directiva se elegirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PRESIDENTE - VICEPRESIDENTE - TESORERO - SECRETARIO <p>Organizar en la sala de clases, un mural con el organigrama de la directiva escogida por el curso.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	Registro listo de la directiva en el libro de clases. Encuestas y Elecciones vía ONLINE o PRESENCIAL

ACCIÓN	CONFORMACIÓN DE CENTRO DE ALUMNOS C. AA.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.
RESPONSABLE	Profesor Asesor del Centro de Alumnos, Inspector General.
DIRIGIDO A	Alumnos de 7mo Básico a IV Medio (sugiere ampliar rango de 5° Básico a IV Medio)
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Marzo y Abril
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>En la segunda semana de abril, las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumnos deberán hacer un período de propaganda, empleando todos los medios que permitan difundir los elementos constitutivos de sus programas de trabajo en caso de ser electos. Posterior a esa situación, cada una de las listas se presentará en un foro organizado por el Centro de Alumnos saliente en la biblioteca del colegio y con la presencia de representantes de cada curso, con la finalidad de exponer y debatir las ideas y propuestas que presentan las opciones que buscan conducir el CAA. En la tercera semana, se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto eleccionario.</p> <p>Implementar una ronda de visitas con las listas que postulan al centro de alumno; incluyendo el primer ciclo, para educar a los pequeños en el ejercicio cívico, y que se interioricen en el proceso.</p> <p>Una vez realizada la elección, el TRICEL realizará el conteo de votos en sesión pública y dará a conocer los cómputos a la comunidad escolar.</p> <p>En caso de no haber presencialidad se realizarán estas elecciones de centro de alumnos de forma online en las clases de orientación.</p>
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro de alumnos sufragantes, acta del resultado de la elección del Centro de Alumnos, fotografías del acto electoral, del foro y del período de propaganda, notas informativas en página web del colegio.

ACCIÓN	ELABORACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO DE ALUMNO.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Generar estrategias de trabajo que vayan en apoyo a los estudiantes y miembros de la comunidad escolar.
RESPONSABLE	Profesor Asesor Centro de Alumnos; Directiva C.AA.
DIRIGIDO A	Alumnos
CONCEPTOS CLAVES	Planificación estratégica, Participación estudiantil.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Semestral
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Generar un plan de trabajo anual del Centro de Alumnos, confeccionado en conjunto entre Profesor Encargado y Miembros del Centro de Alumnos. Presentar a la comunidad
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de acción de Centro de Alumnos • Actas de Reuniones de Microcentros/C.AA.

ACCIÓN	MEDIOS DE INFORMACIÓN LA FUENTE
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Evidenciar a la comunidad estudiantil los acuerdos y disensos de las reuniones. Métodos de trabajo e iniciativas impulsadas por el Centro de Alumnos del Colegio La Fuente.
RESPONSABLE	Profesor Asesor Centro de Alumnos
DIRIGIDO A	Alumnos y Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Información y comunicación, Trabajo en Equipo
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Semestral
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Crear espacios informativos tanto tangibles como digitales, como una forma de bajar la información de las reuniones desarrolladas por el centro de alumnos y acuerdos que se toman. Surge como una forma de informar a toda la comunidad de los acuerdos tomados y la participación del Centro de alumnos en el año escolar.
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de acción de Centro de Alumnos • Diario Escolar La Fuente (Proyecto-Taller Extraescolar)

ACCIÓN	LECTURA Y ANÁLISIS DE NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar la participación y opinión de los estudiantes en temas contingentes de interés público.
RESPONSABLE	Profesores de Comprensión Lectora – Historia
DIRIGIDO A	Alumnos de Primero a Octavo básico y de los electivos afines de III° y IV° medio.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, Opinión, temas de interés público
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Primera semana de cada mes (15 a 30 minutos de clase)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Los alumnos extraerán información destacada de medios digitales, o impresos de interés público y la darán a conocer realizando comentarios personales en la clase asignada, privilegiando que el estudiante de su opinión crítica de la misma.
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de contenido en el libro de clases. • Realizar un debate de noticias articulado en CRA

ACCIÓN	EFEMÉRIDES DEL DÍA
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en temas de interés público.
RESPONSABLE	Encargado(a) CRA, docentes de historia.
DIRIGIDO A	Alumnos desde Primero Básico a Cuarto Medio
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Clase a clase
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Cada profesor y profesora, de manera permanente y clase a clase, deberá escribir, luego de la fecha y antes del objetivo, la efeméride del día dentro de la selección establecida.</p> <p>Es importante que el profesor o profesora resalte la importancia de la celebración y el conocimiento de fechas importantes para el país.</p> <p><u>EFEMERIDES A TRABAJAR</u></p> <p>Marzo: 08 de marzo: Día internacional de la Mujer 14 de marzo: Día contra el Ciber acoso 22 de marzo: Día del Agua</p> <p>Abril: 06 de abril: Día internacional de la actividad física 23 de abril: Día del Libro y los derechos de autor. 27 de abril: Día del Carabinero</p> <p>Mayo: 11 de mayo: Día del alumno 15 de mayo: Día de la Familia 17 de mayo: Día contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. 21 de mayo: Día de las glorias navales 27 de mayo: Día del patrimonio cultural</p> <p>Junio: 05 de junio: Día del Medio Ambiente 12 de junio: Día contra el trabajo infantil. 22 de junio: Solsticio de invierno 24 de junio: Año nuevo Mapuche (Wetripantu) 30 de junio: Día del Bombero</p> <p>Julio: Mes: Aniversario del Colegio 09 de julio: Día de la Bandera</p>

<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p>	<p>Agosto: 10 de agosto: Día de los Derechos del niño 17 de agosto: Día de la Paz y la no violencia. 18 de agosto: Día de la solidaridad (Fallecimiento del Padre Hurtado) 20 de agosto: Natalicio de Bernardo O’Higgins Riquelme</p> <p>Septiembre: 18 de septiembre: Primera Junta de Gobierno</p> <p>Octubre: 01 de octubre: Día del asistente de Educación 12 de octubre: Día de la Diversidad Cultural Americana 16 de octubre: Día del profesor 27 de octubre: Día de la manipuladora de alimentos</p> <p>Noviembre: 18 de noviembre: Día del Apoderado 22 de noviembre: Día de la Educación Parvularia</p> <p>Diciembre: 03 de diciembre: Día nacional de la discapacidad. 03 de diciembre: Día de la secretaria.</p> <p>Durante el período de clases estas efemérides y conmemoraciones se abordarán a través de la participación de los alumnos y apoderados en actividades, a través de actos, ficheros, envío de videos, encuestas, concursos y publicaciones en la página web del colegio.</p>
<p>MEDIO DE VERIFICACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de efemérides enviada por correo electrónico a los profesores y cuaderno del alumno. • Publicaciones en la Web

ACCIÓN	ACTOS CÍVICOS
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Desarrollar actividades de reconocimiento de efemérides y acontecimientos del calendario regional escolar. Reconocer de forma activa hechos y acontecimientos de carácter general y educativo.
RESPONSABLE	Profesores a cargo de actividad (plan anual)
DIRIGIDO A	Estudiantes
CONCEPTOS CLAVES	Educación, Efemérides, Participación
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Durante el año escolar.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Durante el año escolar se realizarán diversos actos cívicos tales como:</p> <p>Actos para desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 de marzo “Inicio de año escolar” - 11 de mayo “Día del Alumno” - 18 de septiembre “Independencia de Chile” - 16 de octubre “Día del Profesor” - Actividades de carácter masivo como ceremonias de premiación, lectura, y licenciaturas. <p>En caso de no existir modalidad presencial, se entregará la información a través de nuestra plataforma web institucional, circular o publicaciones web.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías, Programas, Encuestas. • Página web.

ACCIÓN	DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país.
RESPONSABLE	Profesores de asignatura
DIRIGIDO A	Alumnos (as) desde primero básico a cuarto medio y profesores (as)
CONCEPTOS CLAVES	Espacios de participación ciudadana, diversidad social, diversidad cultural.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	4 a 6 horas pedagógicas.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas Pedagógicas a sitios patrimoniales de la zona y la ciudad. • Cápsula del Tiempo (Proyecto) • Desarrollo de visitas guiadas a través de simuladores y visitas virtuales a museos patrimoniales tanto nacionales como internacionales. • Actividades Pedagógicas Unidad de Historia Geografía y Cs. Sociales (5° a 8° Básico)
MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías en página del colegio, planificación de actividad, registro en libro de clases, programa de trabajo.

ACCIÓN	CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer su aporte en la formación de la sociedad nacional y cultural.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores de historia y lenguaje • CRA
DIRIGIDO A	Comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zona geográfica de Chile.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Cuarta semana de junio 2022
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Se realizará un día de actividades, en el cual se dará lectura a un discurso sobre la importancia de celebrar nuestros pueblos originarios. Se presentará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charlas con personas de culturas originarias. • Muestras artísticas por pueblo. • Muestra de artesanía. • Representación de familias para alumnos de preescolar.
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Nota informativa en página web del colegio

.....

ACCIÓN	ANIVERSARIO COLEGIO LA FUENTE
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Potenciar las instancias de participación dentro del colegio
RESPONSABLE	Equipo Directivo, Docentes, CAA
DIRIGIDO A	Alumnos y comunidad escolar
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, convivencia escolar.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	13 de Julio
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Se realizará un día de actividades deportivas, recreativas, educativas y solidarias de carácter competitivo por alianza, velando por la participación de la mayor cantidad de estudiantes por nivel, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bailes masivos, de damas y varones - Competencias deportivas: futbol, quemados, yincanas - Trivias del saber - Carnavales de disfraces - Presentación de musicales - Creación artística con materiales de reciclaje, etc. - Acción hacia la comunidad angelina (Carros alegóricos) <p>Al finalizar se realizará una ceremonia de coronación a la alianza ganadora.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico, • Programa de trabajo; • Publicaciones en página web del colegio.

ACCIÓN	FIESTA DE LA CHILENIDAD
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer el aprendizaje sobre nuestro patrimonio cultural, además de crear un sentido de identidad con la Patria.
RESPONSABLE	Equipo Directivo, Docentes, CEGEPAL
DIRIGIDO A	Párvulo a 4º Medio, profesores, apoderados.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, convivencia escolar.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Septiembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Los(as) profesores(as) de educación física, música y artes serán los(as) encargados(as) de que los(as) alumnos(as) realicen bailes típicos chilenos, presentaciones musicales o musicales populares, ensayando éstos en su asignatura para ser mostrados a toda la comunidad educativa.</p> <p>El Centro General de Padres será el encargado de informar a los padres y apoderados que los stands de ventas deberán ser ornamentados de acuerdo a la zona típica que los(as) alumnos(as) representarán en las danzas nacionales.</p> <p>Durante la jornada de la Tarde los alumnos y toda la comunidad Colegio La Fuente participarán de juegos de raíz criolla típicos de Chile. Fomentando un sano ambiente de participación y entretención.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico en la página web del colegio. • Programa de Fiesta de Chilenidad

.....

ACCIÓN	DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO. (CUENTA PÚBLICA + ELECCIONES)
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y practicar entre los miembros del Centro General de Padres y Apoderados (CEGEPA) del colegio el concepto de transparencia como principio fundamental que guíe el desempeño en los distintos cargos.
RESPONSABLE	Equipo Directivo Colegio La Fuente
DIRIGIDO A	Padres y Apoderados
CONCEPTOS CLAVES	Transparencia, probidad, responsabilidad, compromiso.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Abril 2022
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Después de la elección del nuevo Centro General de Padres y Apoderados, la directiva saliente realizará una cuenta pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos en la cual dará cuenta de lo realizado en el periodo y detallará la gestión económica que efectuó.
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de cuenta pública • Registro fotográfico • Nota informativa en página web del colegio.

ACCIÓN	PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Promover la sustentabilidad ambiental del entorno. Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestro colegio y de la ciudadanía
RESPONSABLE	Profesores de Ciencias y Tecnología
DIRIGIDO A	Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Sustentabilidad – Cuidado del medio ambiente – Respeto Responsabilidad.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Actividad permanente. Mensual
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Brigada Eco La Fuente: Se propone escoger dos representantes por ciclo, para para participar como brigada verde eco La Fuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos alumnos de educación parvularia. • Dos representantes de primero a cuarto básico. • Dos representantes de quinto a octavo. • Dos representantes de primero a cuarto medio. <p>Actividad “ciudadanía sustentable” consiste en variadas actividades cuyo eje temático es el cuidado del medio ambiente. Esta actividad estará a cargo de Profesores de Ciencia y Tecnología del Plan de Desarrollo Medio Ambiental de nuestro establecimiento.</p> <p>Las actividades consisten fundamentalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de material informativo - Charlas abiertas a la comunidad - Actividades de vinculación con la comunidad y el medio - Proyectos de eficiencia energética - Campaña de ahorro de papel - Centro de acopio habilitados en el colegio (Papel, Tapas, Botellas)
MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías, Punto limpio en el patio del colegio, Afiches promoviendo el cuidado del medio ambiente.

ACCIÓN	INCORPORANDO DATOS PERSONALES EN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer el sentido de identidad nacional en nuestros estudiantes a través del uso habitual del R.U.N. como medio de identificación.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores jefes • Profesores de asignatura
DIRIGIDO A	Estudiantes de 1° básico a 4° medio
CONCEPTOS CLAVES	R.U.N., identidad, nacionalidad, estado, país.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Año académico
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Incorporar como actividad que los estudiantes completen su R.U.N. en las evaluaciones y actividades en que tengan participación para así conocer y habitar el sentido e importancia de su identidad nacional.
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones • Registro de participación • Guías de trabajo • Listas de cursos

ACCIÓN	CONOCIENDO HIMNOS QUE ME REPRESENTAN
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Conocer y apropiarse de los himnos nacionales e internacionales.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Dominique Martel, • Profesores Jefes
DIRIGIDO A	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los alumnos; Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Himno Nacional, Himno institucional, Símbolos patrios
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Marzo-Abril Agosto-Septiembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	En clases de Música la profesora reforzará el conocimiento y apropiación de los himnos nacional e institucional. A través de la práctica y entonación del himno.
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Registro en el libro de clases, • Publicación en la página web.

ACCIÓN	UNIDAD FORMACIÓN CIUDADANA EN HISTORIA GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Los estudiantes conocerán y comprenderán el funcionamiento político del Estado de Chile a través del estudio de la estructura política y administrativa de nuestro país en el marco de la constitución política actual de la República como ley fundamental del Estado, la estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena: deberes y derechos de los ciudadanos.
RESPONSABLE	Profesores especialistas de la asignatura de historia y ciencias sociales en enseñanza básica y media.
DIRIGIDO A	Alumnos de primero básico a cuarto medio.
CONCEPTOS CLAVES	Estado, gobierno, poderes del estado, nación, soberanía popular, derechos humanos, sistema electoral, partidos y constitución política
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Años escolar según objetivos y ejes de aprendizaje.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Asignaturas de historia en todos los niveles, se fomentará la enseñanza de una correcta formación ciudadana, que permita reconocer: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de símbolos y expresiones de la identidad nacional. 2. Reconocer los valores de la cultura chilena (celebración, tradiciones y costumbres). 3. Los deberes y responsabilidades de la ciudadanía. 4. Reconocer los derechos universales. 5. Conocer el funcionamiento de los poderes públicos del Estado 6. Organización política de Chile. 7. Tolerancia a la diversidad de las personas. 8. Respeto y cuidado del medioambiente. 9. Elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático. 10. Derechos y deberes del sufragio nacional.
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de contenidos en los libros de clases. • Registro fotográfico. • Nota informativa en página web del colegio

ACCIÓN	MURAL INCLUSIVO
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Evidenciar que todos los seres humanos pueden y deben dejar una huella en la sociedad.
RESPONSABLE	Equipo PIE
DIRIGIDO A	Toda la comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Inclusión, potencial, sociedad, respeto, discapacidad, educación, empatía y sociabilización.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Trimestral
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se expondrá en un fichero informativo con distintos personajes que han dejado una huella en la sociedad. El mural además tendrá frases motivadoras y de reflexión.
MEDIO DE VERIFICACION	Murales y noticia en página del colegio.